

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANLORAL DE LA SEMANA.—Dia 19 jueves, Santa Isabel y San Crispin.—Dia 20 viernes, San Félix de Valois y San Agapito.—Dia 21 sábado, La Presentacion de Nuestra Señora, San Rufo y San Estéban.

Santo del dia.

San Máximo, obispo—Nació á principio del reinado del grande emperador Teodosio. A los quince años se metió en el monasterio de Lerins, y fué venerado como un maestro espiritual. Murió el obispo de Riez, en la Provenza, y teniendo necesidad de un buen pastor, eligieron á San Máximo, aunque este lo rehusó, retirándose hácia las costas de Italia donde queria vivir ignorado y oculto. Esto no le privó de ser obispo. Asistió á varios concilios, y fué uno de los que aprobaron y recibieron la célebre Epistola de San Leoa, dirigida á Fabiano de Costantinopla.—Murió el año 460.

E f e m é r i d e s .

Dia 18.—1307, Guillermo Tell atraviesa de un flechazo la manzana colocada sobre la cabeza de su hijo.—1760, muere D. Javier de Arriaza, primer obispo de Santander.—1873, (España) las facciones del Norte abandonan á Estella y marchan á Guipúzcoa.

Dia 19.—1859, toma del Serrallo (Africa) por las tropas españolas al mando del general Echagüe, que inauguró con este triunfo la campaña de Africa. El Gobierno premió algun tiempo despues este hecho, concediendo al Sr. Echagüe el título de marqués del Serrallo.

Dia 20.—1610, toman los españoles á los moros la fortaleza de Larache.—1815, tratado de París.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy y mañana, anunciadas por carteles.—A las siete y media en punto.—Entrada general, 3 reales.

SALONES DE TOCA.—Baile de sala, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche todos los dias festivos.—Cuota del sócio, 4 reales.

6,000 tarjetas en una hora.—Ocho reales el 100.—Imprenta y litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40, Santander.—Timbres en colores para papel de cartas con letras enlazadas.—Blanca, 40.

Una señora viuda, natural de Inglaterra, dá lecciones de inglés y dibujo, á domicilio y recibe clase en su casa. En la Redaccion de este periódico darán razon.

CRÓNICA LOCAL.

Las nuevas tarifas consulares han producido ya muchas y razonadas reclamaciones al Gobierno, por lo que no dudamos han de ser atendidas. No será indudablemente nuestro puerto el que menos perjuicios sufra con el nuevo impuesto; pues en la «Revista carbonera» de Cardiff, hallamos unos párrafos en que se dice que los buques mercantes aceptan ya con preferencia cualquier flete antes de pensar en ir á un puerto español.

—La esportacion de harinas y trigos por el puerto de Santander durante el mes de octubre último, ha sido como sigue:—Para América, 32.268 barriles y 4.071 sacos de harina; para la península, 18.479 sacos de trigo y 38.985 de harina.

Para el extranjero no hubo exportacion de estos artículos.

—Los fabricantes de naipes, á instancias de los de cerillas fosfóricas, han solicitado el encabezamiento.

—El domingo salió de este puerto para el de la Habana el vapor-correo *España*, llevando un magnífico pasaje.

—El sábado reapareció nuestro estimado colega *El Comercio de Santander*. Sea enhorabuena.

—El lunes volvieron á abrirse las sesiones de la Excm. Diputacion provincial.

—Por la Depositaria de la Excm. Diputacion provincial se está procediendo al pago de los intereses de acciones del empréstito provincial de carreteras, correspondientes al cupon vencido en el semestre de 1.º de noviembre de 1872.

—La Revista *El Fomento de la produccion nacional*, toma acta de la solicitud de la prensa política por los intereses de las clases productoras, y con satisfaccion hemos visto que en ella se hace mencion especial del retraso que experimentan los géneros de la Aduana de Santander, asunto de importancia de que nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

—Se ha dispuesto que las bridas ó placas de union de hierro forjado para ferro-carriles adeuden por la partida 26 del Arancel.

—Se proyecta un arreglo por el ministerio de la Gobernacion en el personal de agentes de órden público de la península.

—Desde el día 15 del corriente la concesion del almacenaje gratuito por el plazo de un mes hecha por la compañía de los caminos de hierro del Norte y de Alar á Santander, quedará reducida á 15 dias.

—La sociedad de Amigos de los pobres contaba en fin de octubre de este año con una existencia en metálico de 30.657'29 reales, y 19 arrobas 16 libras de arroz, 35 arrobas 9 libras de alubias, 34 arrobas de carbon y otros varios artículos de comer, beber y arder.

—Aunque la prensa de provincias no ha sido llamado á suscribir la sentida manifestacion de cariño para el Sr. Ferrer de Couto él y para todos los periodistas de Cuba, Puerto-Rico y New-Yok que han defendido y defienden la causa de la integridad española, elevada por la mayoría de los escritores de Madrid, nosotros nos asociamos sincera y lealmente á este patriótico acto, animados de iguales sentimientos que nuestros compañeros de Madrid.

—La «Junta representante del comercio y la industrial de Málaga, ha dirigido una exposicion al señor ministro de Hacienda, á fin de que por el Estado se mande recoger la moneda borrosa ó llámese pasta, que existe en aquella plaza, á cambio y por su valor de la moneda circulante y admisible en las dependencias del Estado. Tambien aquí circulan bastantes piezas de las llamadas de dos cuartos que ni señal conservan del verdadero signo de su valor. Bueno fuera que la medida reclamada por la Junta de Málaga se hiciera general.

—No podemos ménos de congratularnos de la mejoría que en su enfermedad ha experimentado el director de Obras públicas Sr. Peñuelas, y deseamos de todas veras su total restablecimiento; pues se ha tomado grande interés por nuestra provincia.

—Por el ministro de Hacienda se ha significado al de Estado la conveniencia de que por su conducto se invite al gobierno francés á que rebaje los derechos de las salazones españolas al tipo de las portuguesas y demás naciones con quien tiene celebrado contratos de comercio.

—Ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador militar de esta provincia el brigadier Sr. D. José Chacon Fernandez.

—Fué tanto el número de pasajeros que condujo el vapor *España*, que salió el domingo de este puerto en direccion á la Habana, que algunos empleados civiles y quince oficiales del ejército, no pudieron tomar pasaje en dicho buque por falta de cabida.

—Mañana debe salir para su nuevo destino el señor brigadier D. Ambrosio Fernandez, coman-

ante general que ha sido de esta provincia, y que tantas simpatías se había captado en esta población.

El Sr. Fernández nos ha manifestado al despedirse de nosotros, que sentía muchísimo no poder verlo personalmente de sus numerosos amigos por faltarle tiempo para ello, y por ignorar las señas de las habitaciones de algunos de ellos; y por estas causas nos suplicó igualmente que lo hicéramos así constar en nuestro periódico, como también su agradecimiento por las muestras de aprecio que ha recibido constantemente de cuantas personas le han honrado con su amistad.

—Los maestros del partido judicial de Entrambasaguas, y algunos del de Ramales, han nombrado Habilitado para el cobro y distribución de sus haberes á nuestro estimado amigo D. Victor Setien. La elección ha sido muy acertada, pero parece que el Sr. Setien no aceptará este cargo de confianza con que le distinguen sus compañeros, por sus muchas ocupaciones.

—Analizadas y aforadas ya las aguas potables de los tres manantiales que se han encontrado en el Sardinero, han resultado ser abundantes y excelentes, y sobre todo ligeras y muy bien abastecidas; pudiendo alimentar una magnífica fuente; no obstante haberse verificado el análisis recién vestidos los pozos-depósitos, resultando las aguas sometidas al ensayo, saturadas de sulfatos y carbonatos cálcicos en exceso á los que entran en su composición natural ordinaria.

Con este elemento tan importante, el Sardinero está de enhorabuena, y suponiendo que no se descuidarán las obras de encauzamiento de las aguas, y construcción de una bonita fuente, creemos que el verano próximo no tendrán los forasteros que quejarse de la mala calidad de aguas en aquel sitio, ni de su escasez.

—Nuestro colega *Voz del magisterio* llama la atención de la Excm. Diputación provincial acerca del pago del aumento gradual de sueldo que según el artículo 196 de la ley de 9 de setiembre de 1857, deben percibir los maestros de las escuelas públicas.

Terminado hace más de un año el escalafón que con dicho objeto debía formarse, merced á la actividad y celo desplegados por la Junta provincial de primera enseñanza, y hecha la correspondiente clasificación, solo falta que la Excm. Diputación se sirva dar las órdenes oportunas para que inmediatamente se abra el pago de ese pequeño emolumento, toda vez que en el presupuesto provincial está consignada la cantidad correspondiente.

—La semana última ha sido poco afortunada para nuestra plaza en arribos y transacciones. Se vendieron unos 4.000 y pico de sacos de harina de primera á 13 y 13 1/2 reales arroba; y en seguidas algunas pequeñas partidas á 15 y 16 rs. En el vapor *Puerto-Rico* se embarcaron 452 cajas de azúcar que fueron para Cádiz. Entraron 463.000 kilogramos cacao Guayaquil, por lo que se pretende alcanzar el precio de 28 pesos. Aguardiente de caña á 46 1/2 duros pipa; Rom á 70 duros. De Noruega llegaron 101.700 kilogramos bacalao; este pescado sigue vendiéndose á 180 rs. el de primera, 174 segunda y 168 tercera, clase Noruega. Aceite 45 1/4 y 44 1/2 rs. Arroz de Valencia 22 1/2 rs. Jabón de Málaga á 33 1/2 rs.

—Hemos recibido en nuestra Redacción la visita del nuevo colega semanal *El Eco de Llerena*. Lo saludamos cordialmente.

—A la comisión municipal de policía le ha sido encomendado el exámen del proyecto indicado por el señor Alcalde el para ensanchar el cementerio público, mejora que reclama ya el aumento de población. En este proyecto entra destinar mayor sección de terreno para las adjudicaciones á perpetuidad, reduciendo el precio hoy señalado á las mismas.

—Hemos tenido el gusto de ver un proyecto de edificio para escusados públicos, ejecutado por nuestro amigo D. Francisco Fons y Velarde, el cual ha sido presentado al Ayuntamiento, con objeto de que permita su construcción en el intermedio de la plazoleta que hay entre la fragna del Sr. Ibarzabal y la casa de la Sra. Viuda de Trueba, próximo á la estación del ferro-carril.

—Han entrado en este puerto durante la semana pasada 16 vapores, 2 corbetas, 3 bergantines, 2 goletas y 6 buques menores. Han salido en el mismo puerto 10 vapores, una corbeta, un bergantín, una goleta y 13 buques menores.

—El remate para la reparación de la cubierta del edificio destinado á exposicion de ganados, no pudo tener efecto por no haberse presentado postores.

—Los embarques de mineral por nuestro puerto la semana pasada, han sido escasos; solo se despacharon 60.000 kilogramos de calamina y 109.000 de mineral de hierro.

—Por el Ayuntamiento se piensa habilitar la ermita de San Juan, en el lugar de Monte, para almacén de pólvora.

—El tiempo continúa lluvioso y con fuertes rachas de viento NO. Sin embargo, el frío no se ha dejado aún sentir con gran intensidad, si se atiende á lo avanzado de la estación.

—El trayecto entre la calle de la Marina y la Plaza Nueva se pone intransitable en los días

lluviosos. En nuestro concepto, debería mejorarse el empedrado de dicha travesía, en atención á ser el punto de mas tránsito entre la Plaza y calles del Medio, Arrabal y otras.

—Ayer concluyó el abono de treinta representaciones de la compañía que actúa en nuestro coliseo. Tenemos entendido que no se piensa abrir nuevo abono, y sí continuar dando funciones extraordinarias hasta Carnaval.

—El Excmo. señor general D. Ignacio Maria del Castillo ha recibido ya la faja y el baston de mando que le ha dedicado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo sido el encargado de hacer la entrega del obsequio nuestro amigo y paisano D. Francisco Gerner.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el dia 9 al 15 del corriente 2.943 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El lunes, segun habiamos anunciado, se reunió en el salon de actos del Ayuntamiento la Junta de accionistas del ferro-carril de Alar á Santander. La reunion fué breve, habiendo acordado los concurrentes esperar unos dias, para ver si se daba cumplimiento á la promesa que parece ha sido hecha por un individuo del Consejo de que se remitirian á esta ciudad las nuevas acciones de la Empresa. Si en este tiempo no sucede así, la junta acordó igualmente dirigirse á la comision liquidadora, suscribiendo una peticion por el mayor número posible de accionistas. En este caso una comision de dos individuos pasaría á Madrid para recoger las acciones.

—En la noche del lunes al martes, falleció en esta ciudad el Sr. D. Marcelino Cagigal Calderon.

Las muchas simpatias de que gozaba el Sr. Cagigal, no pueden menos de servir de consuelo y lenitivo, aunque triste, á su apreciable esposa, hijo y demás familia. Que en paz descanse!

—Por la direccion de Hidrografia se publican varios avisos á los navegantes, relativos á la boya de Punta de Sottile y valizas del cabo Promontore, en la costa de Istria; luz de Bescanueva, en la costa de Croacia; valiza de Fracagno y faro de cabo Gomena, en la costa de Dalmacia; faro de la Galea, en la costa de Vizcaya; faro de Bangkok, en el golfo de Siam.

—El último decreto del Sr. Ministro de Fomento, creando el consejo de Agricultura, industria y comercio, y reformando las juntas provinciales, para que tengan representacion en ellas la industria y el comercio de nuestra pátria, ha obtenido la mejor aceptacion en la opinion pública, no dudando que tan importantes medidas estan llamadas á reportar grandes beneficios para la riqueza del porvenir.

—El dia 24 del corriente á las once de la mañana se rematarán en la sala-audiencia de este juzgado de primera instancia, varias herramientas de carpinteria, algunos muebles en construccion y otros analogos, procedentes de embargo.

—Ha sido nombrado habilitado para el cobro y distribucion de los haberes de los maestros por el partido de Laredo, D. Santos Pineda.

—Nuestro apreciable amigo D. Victor Fernandez Llera, licenciado en filosofia y letras, ha principiado a publicar en el periódico de esta localidad *Voz del Magisterio*, unas interesantes etimologias, cuyo primer artículo comprende el sumario siguiente:—«Objeto de estos apuntes. —Origen y valor etimológico de la palabra «Gramática».—Origen y valor de las voces Analogia, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.»

—La semana pasada se despacharon por este puerto para América, 3.930 barriles y 870 sacos de harina; y para la península, 43.096 sacos de trigo y 5.808 sacos de harina.

—El señor administrador de la aduana de Vigo ha mandado se faciliten á la prensa por las oficinas de su dependencia, los datos para la seccion comercial del movimiento de importacion y exportacion del puerto.

Muy digna de elogio es la conducta de ese señor administrador, sintiendo nosotros no poder decir otro tanto del de Santander.

—Por una orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que cuando los torreros de faros tengan que prestar declaraciones judiciales, sean citados por conducto de los ingenieros, jefes de provincias.

—El domingo salieron para la Habana en el vapor-correo nuestros apreciables paisanos los Sres. D. Adolfo Salinas, D. Felipe Quintana y D. Evaristo Ruiz. Les deseamos feliz viaje.

—Ha vuelto á encargarse de la administracion económica de esta provincia, el jefe de la misma Sr. Garcia de Acebedo, que ha estado disfrutando de una corta licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—En la direccion de telégrafos de esta capital tendrá lugar mañana el remate de la construccion de una caseta de amarre en la playa del Sardinero, á la inmediacion de la establecida por la compañía inglesa.

—Como habiamos anunciado en nuestro número anterior, en la noche del sábado tuvo lugar

en el *Hotel Des Americains* el banquete dado en honor de nuestro compatriota el ilustrado director del *Cronista* de Nuew-York, Sr. D. José Ferrer de Couto, quien desde hace algunos años viene dedicando las claras dotes de su inteligencia al sostenimiento de la causa española en Cuba, no sin esponer su vida á las asechanzas de los que, enemigos de nuestra patria, ven en un decidido mantenedor de la integridad nacional, uno de los mas firmes y decididos adalides de tan noble empresa.

Numerosos fueron los comensales que al objeto referido, se reunieron en un espacioso y bien decorado salon del mencionado *Hotel*, estando ocupados los centros de la mesa por el ilustre patriota Sr. Ferrer de Couto, y por el Sr. Marqués de Hazas, presidente del centro Hispano-Ultramarino de esta ciudad; ocupando respectivamente los puestos de la derecha é izquierda al que ocupaban los señores mencionados, los Sres. Gobernador civil, Alcalde constitucional, Gobernador militar y señor comandante del batallon de San Quintín, D. Bernardo Muñiz.

Digna representacion tenia el pueblo de Santander en el banquete dado en honor del distinguido periodista. Allí estaban las autoridades civiles y militares, representantes del centro Hispano-Ultramarino, del comercio, de la propiedad, de la industria, de las ciencias, de la prensa local. En medio de aquella cordial franqueza, inició los brindis el Sr. Marqués de Hazas, que con tanta oportunidad, y con mucho acierto secundado por otras personas en el corto tiempo de que pudo disponerse, habia preparado los obsequios que se han tributado al señor Ferrer de Couto durante su breve estancia en esta capital.

El Sr. Hazas, en su brindis, dirigió al Sr. Ferrer frases de cariño y de admiracion, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los buenos hijos de España, que no olvidarán nunca los grandes sacrificios, que tan decidido campeón de la integridad nacional viene haciendo en aras de la madre patria.

Seguidamente brindaron por el orden que enumeramos, los señores gobernador civil, alcalde de esta capital, gobernador militar, juez de primera instancia, D. Teodoro Sanchez Salvador, D. Pablo Larrinaga, D. Eduardo de Pumarejo, como uno de los representantes de la prensa; Sr. Puig Moltó; D. José Cuvás, redactor del *Boletín de Comercio*; D. Antonio Dehesa y D. Mariano Varona; el señor D. Isidro Castanedo recitó unas lindisimas décimas; el señor don Gerónimo Roiz de la Parra leyó una expresiva composicion poética, y el señor don Miguel Gutierrez leyó tambien un bellissimo romance, original de nuestro apreciable amigo don Ernesto Fernandez.

Los brindis allí pronunciados, así como las poesías, estaban inspirados en los sentimientos que animaban á todos los concurrentes: tributar al Sr. Ferrer de Couto las alabanzas á que se ha hecho acreedor por sus distinguidas cualidades y rendir un homenaje de gratitud y de cariño á nuestros hermanos de Cuba, á los esforzados voluntarios y á los valientes individuos del ejército que allí combaten contra los que ciegos y desatentados quieren echar una mancha sobre nuestro pabellon nacional.

A todos los brindis contestó el Sr. Ferrer de Couto con frases elocuentes, agradecido á las señaladas muestras de aprecio que se le tributaban. ¿Pero á qué consignar aqui todo lo que el señor Ferrer dijo en su inspirado discurso? La conducta que dicho señor ha observado es la que propone seguir hasta ver desbaratados los planes de los laborantes; nada por él, todo por su querida patria; y confirmando su propósito de continuar siendo esclavo del deber que se ha impuesto, manifestó su deseo, haciendo una súplica al esponer su pensamiento á los concurrentes, que si su fallecimiento ocurria en los Estados-Unidos, fuese trasladado su cadáver á su querida España, sirviéndole de sudario la bandera nacional. Antes de terminar el banquete, y á petición del Sr. Dehesa, se envió un telegrama á la señora del ilustre escritor, en los siguientes términos:

«Excm. Sra. D.^a Isabel Conchuela de Ferrer:—En medio de la fraternal cordialidad de un banquete que honra el Sr. Ferrer de Couto, todos saludamos á V. con profundo respeto como esposa del insigne campeón de la integridad española.»

A las doce y media de la noche terminó el banquete, habiendo estado tocando una banda de música frente al *Hotel*, durante todo el tiempo que duró tan agradable reunion.

A las doce de la mañana del dia siguiente se embarcó el Sr. Ferrer de Couto en el vapor correo *España* en direccion á la Habana. Muchas personas acudieron á despedir á dicho señor, entre las cuales vimos al Sr. Alcalde, al señor don Luis Gallo, don Gerónimo Roiz de la Parra, y señor marqués de Hazas.

¡Sea feliz el viaje del Sr. Ferrer de Couto, y pronto vea coronados sus aspiraciones, que son las de todos los amantes de nuestra hoy desventurada España!

Hé aquí ahora la lista de los concurrentes al banquete: Sres. Marqués de Hazas, presidente del centro Hispano-uruguayo de esta localidad; D. Juan F. Espino, gobernador civil de esta provincia; D. José Ramón Llorens Dorqui, alcalde primero de esta capital; D. Amrosio Fernández, comandante general saliente de la provincia; D. Roque Gallo, Juez de primera instancia de este partido; D. Eugenio W. Avalde, jefe económico accidental; D. Juan Orense, ingeniero de la junta de Obras del puerto; D. Gerónimo Roiz de la Parra; D. Alfredo Abarca; D. Isidro Castanedo; el coronel de ingenieros Sr. Puig Molitó; D. Felipe Díaz; don César Pombo; D. Adolfo Salinas; D. Teodoro Sánchez Salvador, ex-gobernador de Cárdenas, don José Heredia, secretario del gobierno civil; D. Mateo Varona, juez municipal suplente; don Enrique Gutierrez Cueto, redactor de *El Comercio de Santander*; D. José Cuyás, redactor de *El Boletín de Comercio*; D. Pablo Larrinaga; D. Arturo Pombo; D. Maximo Solano Vial, secretario de la diputación; D. Adolfo de la Fuente, secretario del ayuntamiento; D. Calisto de la Torriente; D. Evaristo del Campo; D. José Peñarredonda, ingeniero de los muelles de Maliaño; D. Antonio de la Dehesa; D. Santos Zorrilla Collado; D. Vicente Aparicio; D. Vicente Bustamante; D. Marcelino de la Torre; D. Floriano García de los Ríos; D. Juan Antonio Abarer; D. Luis Ortiz; D. Evaristo Roiz; Sr. Muñoz, Comandante del batallón de San Quintín; D. Alberto G. Velez Dosal; D. Manuel Fernández Gutierrez; D. Miguel Gutierrez, Sr. Marqués de Robrezo; D. Angel Bernardo Perez; Sr. Conde de Mansilla; D. Pablo Quintana; D. Francisco Ganuza, vice-director del Instituto; D. Marcial Polo, promotor fiscal; D. N. Iglesias; D. Jesús Rodríguez, D. Manuel Escalera, director de la sucursal del Banco nacional; don Juan Casafont; D. Rafael Botin; D. N. Morales de Rada; D. Francisco Coto; D. Eladio Quintana; D. M. Cabanzon, y D. Eduardo de Pumarejo, en representacion de El Aviso,

—Por el ministerio de Fomento se ha publicado un decreto en cuya virtud el Consejo superior de Agricultura, organizado por decreto de 26 de junio último se denominará en lo sucesivo Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio. Respecto á las juntas provinciales dice el mencionado decreto:

Las juntas á que se refiere el artículo 4.º del decreto orgánico de 26 de junio último se denominarán en lo sucesivo juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y se aumentarán con dos comisarios procedentes de las clases industrial y mercantil; con seis vocales residentes elegidos por mitad entre los contribuyentes de dichas clases ó individuos que reúnan las circunstancias señaladas en el artículo 3.º del presente decreto, y con los vocales natos que se expresan á continuación:

Serán vocales natos:

El director del Instituto provincial de segunda enseñanza, el director de la sucursal del Banco de España, los síndicos de los colegios de corredores de Comercio y agentes de Bolsa, el director de la escuela Industrial, el capitán del puerto, el director de la escuela de Náutica y el ingeniero industrial, fiel-contraste de pesas y medidas.

—Nos dicen de Reinosa que el último mercado estuvo concurrido á causa de celebrarse también la feria mensual. Las nieves han empezado á cubrir el suelo, y el día 13 tenían en las calles mas de cuatro dedos de espesor. El cielo continuaba encapotado, y habia presagios de que este aparato de invierno seria temporal de algunos dias.

—Ademas de las personas citadas en otra noticia, que asistieron al banquete dado en honor del Sr. Ferrer de Couto, estaban invitados los Sres. Brigadier de Marina; D. Manuel Cospedal, juez municipal; D. Fernando Calderon de la Barca; el señor Coronel jefe de la comandancia de carabineros; D. Benito Otero y otros que no recordamos; cuyos señores manifestaron anticipadamente no poder concurrir, fundando su falta de asistencia en motivos justificados. Tampoco asistió la representacion de la colonia bilbaina, que habia sido invitada.

El 31 de marzo del año próximo se abrirá en París un Congreso internacional de las ciencias geográficas, que durará todo lo más diez dias.

En el mismo local donde se reunirá dicho Congreso internacional, y el mismo dia, se abrirá también una exposicion para todos los objetos que se relacione con la ciencia geográfica, como libros, mapas, instrumentos y documentos de todas clases.

Atendiendo á la índole de nuestro periódico, hacemos hoy una escepcion publicando las siguientes composiciones improvisadas por el Sres. Castanedo y Parra en el banquete de que en otro lugar damos cuenta. La falta de espacio no nos permite hacerlo de la de nuestro amigo el Sr. D. Ernesto Fernandez que, procuraremos insertar en nuestro próximo número.

AL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ FERRER DE COUTO.

Dios guarde al Señor Ferrer,
que en las hojas del *Cronista*
es centinela de vista
del honor y del deber.

Dios le guarda: Santander,
que en sus deseos se inspira
y que en sus escritos mira
un corazon tan valiente,
le saluda cordialmente,
y al saludarle... le admira.

Guárdele Dios muchos años
para que en tierra lejana
salve la unidad Hispana
entre propios y entre extraños.
Sepa que torpes amaños
le amenazan por do quier,
y por eso Santander,
que sus trabajos bendice

desde estas playas le dice
Dios guarde al Señor Ferrer.

ISIDRO CASTANEDO.

Bravo como el que más, yo te saludo,
Viaje feliz el hado te conceda;
Que siempre fuiste tú sosten y escudo
De la patria del Cid y de Espronceda.

El Cronista sostiene una campaña
Tan ruda ya, que raya en heroísmo...
Y en ella has de vencer; te mira España,
Y te sobra valor y patriotismo.

Léjos del *Houdson*, admiro tu constancia,
Tu intrepidéz y arrojo castellano;
Y recuerdo á Sagunto y á Numancia
Y entero miro en ti al pueblo hispano.

G. R. P.

Alcaldía de Santander.

El domingo próximo 22 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, la subasta de la pavimentacion de las cuadras laterales al patio de la cárcel de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de condiciones, base del remate, se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, donde podrán enterarse de nueve de la mañana á dos de la tarde de todas los dias laborables, hasta el en que tenga lugar aquel, los que gusten interesarse en la licitacion.

Santander 14 de noviembre de 1874.—José R. Lopez Dóriga.

El dia 24 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en el salon de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento la subasta del suministro de pan y carnes á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate estará de manifiesto en la secretaria municipal para los que gusten consultarle, durante las horas de oficina, en los dias que median hasta el en que se verifique la celebracion de aquel acto.

Santander 17 de noviembre de 1874.—José R. Lopez Dóriga.

TARIFA DE TELEGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto Rico, diez palabras 89'50.


Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

CORREOS A AMERICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía.*—Durante el periodo cuarentenario llegan el 1.º y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese periodo. Salida el 15 de todos los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica.*—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

 **El periódico para todos.**—El número 45 de *El Periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 45 es el último que acaba de salir.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.



MAQUINAS DE COSER,
para familias é industrias.
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de
**D. ESTANISLAO BARBA, calle de
San Francisco, núm. 3.**

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.

COMERCIO DE MANUEL ALVARO,

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 15,

Casa de confección para señoras y niños.

Camisolas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, chambras, pienadores,
camisas y enaguas,

SE RECIBEN ENCARGOS A MEDIDA.

Se han recibido las grandes remesas de géneros de invierno.—Manguitos de piel para señoras y niñas.—Lanas y satenes para vestidos, las últimas novedades.—Vestidos en caja, chales brochabos y escoceses.—Mantillas, corsés, medias, corbatas, golos, chalecos y otros mil artículos; todo de buen gusto y precios arreglados.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

TRASATLÁNTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.^A

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Noviembre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnifico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

MARQUES DE NUÑEZ.

su capitan D. F. Belaunde.

Ajmite abarrotos y pasajeros.

Precios del pasaje.

	RVN.
Primera cámara.	3.000
Segunda id.	2.000
Tercera id.	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos; y un medico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Cabero Gomez y C.^a, Muelle, núm. 43.

Las Primicias. En el establecimiento del Sr. Pedraja, calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Perez y Berrocal, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias*, del Sr. Ferrandiz.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus, calle del Rey, 46, Jersey* (Inglaterra).

En la tarde del 23 del presente, se ha marchado de la casa de su dueño, UN LORO de tres años, que habla muy bien, se le dará una gratificacion al que lo presente en esta Redaccion ó imprenta.

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA

LA HABANA.

El dia 26 del corriente noviembre saldrá de Santander uno de los vapores-correos de los Sres. A. Lopez y C.^a.

Además carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía.

Se vende en el café de la MARINA, una mesa de billar con todos sus enseres, y un organillo, todo en buen uso.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

PAÑOS Y SASTRERÍA,

DE

CANDIDO PARRA.

Compañía, 18, tienda.

El dueño de este establecimiento es el maestro de tijera que ha estado en casa del señor D. Marcelo Aguirre, por espacio de diez años.

En dicha casa encontrarán los que gusten pasar á ella un gran surtido de PAÑOS para la presente estacion.

Se confeccionan prendas á la medida.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
RAMON ESCALANTE Y HERMANOS

ofrece al público 180,000 vegetales de las mejores clases que se conocen en los jardines botánicos de Europa.

Arboles frutales de pepita y hueso; árboles y arbolitos de sombra para paseos, parques y jardines; arbustos de adorno y de flores; abundantes plantas para canastillas, tiestos y balcones; semilla de flores y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos, ofreciendo á las personas que lo deseen las garantías necesarias.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.

Se venden no'as de expedicion para el ferro-car-
ril, de grande y pequeña velocidad, hojas de
salida para consumos y de harinas.



Tambien hay listas de embarque y de traspor-
te de militares por el ferro-carril, hojas de
servicios, edictos para malrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE
EL AVISO.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,
Moscatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés La-
nuza, Muelle, 13. 30-29

D. RAFAEL PLAZA,
PROFESOR DE PIANO,

dá lecciones en su casa y á domicilio,
San Francisco, núm. 25, piso 3°, iz-
quierda. 42-2

CALENDARIO POPULAR

para el año de 1875

Y GUIA DEL FORASTERO EN MADRID.

Consta de 32 páginas: contiene por orden alfabético todas las calles y plazas de Madrid, con espresion de sus entradas y salidas, incluidas las comprendidas en el ensanche; tarifa de los ferro-carriles, lista de las campanadas para los fuegos, y otras curiosidades interesantes. Indispensable á los forasteros y á todas las personas curiosas. Precio: medio real ejemplar, ó á 40 rs el 100. Los pedidos á la administracion de este periódico, al de *El Movimiento*, calle de Vega, 49, ó á D. Manuel Martinez, Meson de Paredes, 100, imprenta, remitiendo su importe adelantado.

Calendario americano para 1875

NO SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO.

Magníficos cromos litografiados.

PRECIOS:

Madrid.		Provincias. (1)		Madrid.		Provincias. (1)	
	Pes. Cs.		Pes. Cs.		Pes. Cs.		Pes. Cs.
Núm. 1.	0'50		0'75	Núm. 9.	1'75		2'00
Núm. 2.	0'75		1'00	Núm. 10.	2'00		2'50
Núm. 3.	1'00		1'25	Núm. 11.	1'50		1'75
Núm. 4.	1'25		1'50	Núm. 12.	1'00		1'25
Núm. 5.	1'00		1'25	Núm. 13.	1'00		1'25
Núm. 6.	1'00		1'25	Núm. 14.	1'25		1'50
Núm. 7.	1'50		1'75	Núm. 15.	2'50		3'00
Núm. 8.	1'50		1'75	Núm. 16.	2'50		3'00

NOTA.—Este año lleva *importantes mejoras*, y en prueba de ello es que el año anterior había 10 modelos distintos, y este año de 1875 son 16 los modelos variados.

(1) Por medio de los corresponsales, pues por el correo, si se desea certificado, cuesta este 10 céntimos más.

CALENDARIO AMERICANO UNIDO AL DE CUADRO.

PRECIOS:

Núm. 17 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 3 pesetas en provincias.

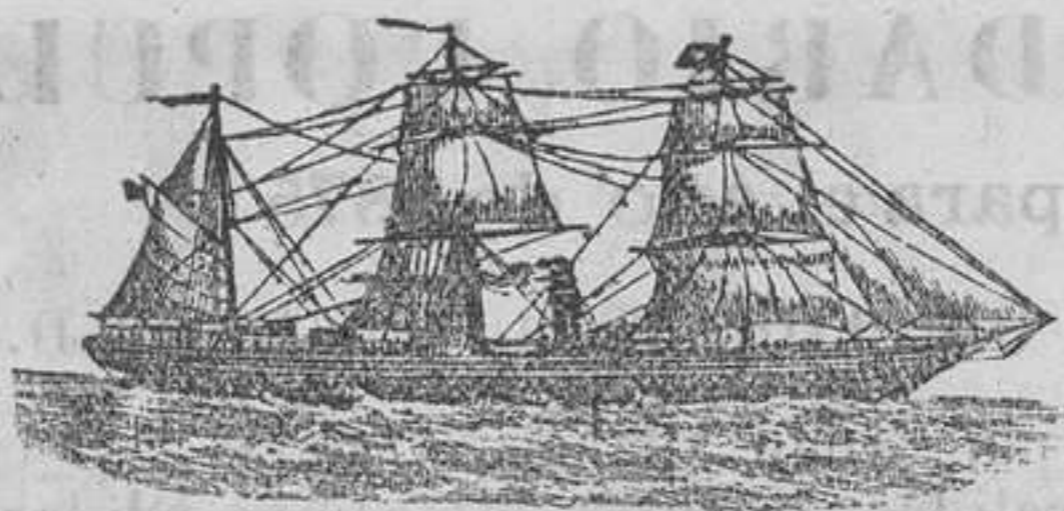
Núm. 18 2 — 50 — — 3 — —

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de la Nación.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petroleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.